



Comunicado N°37/2022

Estimada comunidad, quisiera dirigirme a ustedes en primera instancia para agradecer a todas las familias que día a día realizan el esfuerzo por cumplir con la normativa del colegio respecto de un valor fundamental como es la puntualidad. Sin duda alguna es una enseñanza que sus hijos e hijas agradecerán y valorarán en el futuro, y que les aportará para desarrollarse de la mejor manera en los proyectos personales que elijan para sus vidas.

Sin embargo, vemos con preocupación un importante grupo de estudiantes de todos los ciclos que, pese a los reiterados llamados a la puntualidad, siguen llegando atrasados cada día. Esta situación afecta muy seriamente al proceso escolar de los niños y niñas que incurrir en la falta, y también de los que llegan a la hora, pues ven interrumpidas sus clases con el ingreso a la sala de los estudiantes atrasados. Por otro lado, considerar que para el profesor que ha planificado su clase se torna muy incómodo el tener que volver a explicar las instrucciones y retomar el ritmo de la clase cada vez que ingresa a la sala un alumno fuera del horario.

Como Consejo Directivo y de Profesores consideramos urgente dar una solución a esta problemática, es por eso que hemos estado revisando nuestro Manual de Convivencia y haremos algunas modificaciones respecto de las medidas que, en el caso de esta falta se implementarán desde el 2023. Con el fin de ir familiarizándonos con la aplicación de estas medidas, es que a partir del miércoles 2 de noviembre iniciaremos un período de marcha blanca enviando correos a quienes incurran en las faltas de acuerdo al siguiente cuadro. (Por ser un período de marcha blanca, solo se les notificará por medio de correo electrónico, sin realizar las entrevistas que en el cuadro se señalan).

**Importante considerar que el horario de entrada al colegio de todos los estudiantes es a las 8:20 hrs., llegar después de ese horario es considerado atraso.**

N° de atrasos	Medida	Responsable
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en el libro de clases.</li><li>• Correo al apoderado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesor jefe.</li></ul>
<b>6</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en el libro de clases.</li><li>• Entrevista con el apoderado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesor jefe.</li></ul>
<b>9</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en el libro de clases.</li><li>• Entrevista con Encargada de Convivencia.</li><li>• Carta de amonestación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Encargada de convivencia.</li></ul>
<b>12</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en el libro de clases.</li><li>• Entrevista con directora general.</li><li>• Carta de compromiso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Directora.</li></ul>

Del mismo modo también implementaremos medidas en el caso de atrasos interclases de acuerdo al siguiente cuadro.

<b>N° de atrasos</b>	<b>Medida</b>	<b>Responsable</b>
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en el libro de clases.</li><li>• Correo al apoderado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesor jefe.</li></ul>
<b>6</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en el libro de clases.</li><li>• Entrevista con el apoderado.</li><li>• Actividad reparatoria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesor jefe.</li><li>• Asistente de ciclo.</li></ul>
<b>9</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en el libro de clases.</li><li>• Entrevista con Dirección de Ciclo.</li><li>• Carta de amonestación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de ciclo.</li></ul>
<b>12</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en el libro de clases.</li><li>• Entrevista con directora general.</li><li>• Carta de compromiso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Directora.</li></ul>

Nuestro mayor deseo es que tanto profesores, funcionarios, estudiantes y las familias estemos alineados y compartamos el pensamiento de lo importante que es el valor de la puntualidad para el desarrollo personal, las buenas relaciones con otros, el aprendizaje y el buen funcionamiento del colegio.

Los insto a poder organizarse para que este período de marcha blanca sea el inicio de una solución a un problema que nos afecta y nos preocupa.

Les recuerdo que el Manual de Convivencia es un instrumento que está en constante revisión y que de acuerdo a la realidad del colegio y a las necesidades para su buen funcionamiento, se adapta y modifica. Pueden acceder a él revisando la página web; está inserto en el Reglamento Interno Escolar (RIE).

Se despide atentamente,

Larissa Sapag Quiroz  
Directora  
Colegio Almenar del Maipo